

222 991

P - 13.519

796 S

222991



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de STAMICARBON N.V., entidad holandesa, establecida en 2 van der Maassenstraat, Heerlen, Holanda, por:

"UN APARATO TAMIZADOR".

- 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -

El invento se refiere a un aparato según se describe en la patente española Nº 219.182 en la que se le designa con el término de "cubierta de tamizado", y que consiste en una superficie de criba con forma de un cilindro no contínuo, con un lado cóncavo; medios pa-



222991

ra entregar líquido y partículas a separar a lo largo
de un camino tangencial respecto a toda la anchura de
la cubierta de tamizado; y medios para recoger las
fracciones separadas, siendo tal la construcción del
5 aparato que permita que cualquiera de los dos extre-
mos del tamiz pueda funcionar como extremo de alimen-
tación. Cuando el tamiz sufre desgaste de un lado só-
lo, es oportuno invertirlo periódicamente. El término
"cilíndrico" se aplica aquí en su sentido matemático.
10 La superficie de tamizado se construye preferiblemente
como tamiz de barras, disponiéndose las barras parale-
lamente a la generatriz de la superficie cilíndrica.

El presente invento proporciona un apa-
rato cuya superficie de tamizado puede invertirse de
15 una manera sencilla. Según el invento, el tamiz está
instalado en un cajón que puede girarse o inclinarse
de modo que en una posición, un extremo del tamiz haga
conexión con los dispositivos de alimentación, mientras
que en la otra posición, el extremo opuesto del tamiz
20 se conecta con dichos medios de alimentación, exten-
diéndose los medios colectores para la fracción de ta-
maño superior a uno u otro lado del plano, a lo largo
del cual se suministra el material de alimentación.

Según una forma preferida de construc-
25 ción, el aparato tiene un depósito central de recogida
del material de tamaño inferior, mientras que en uno
de sus lados se encuentran medios para recoger material



222981

de tamaño superior, pudiendo dichos medios desembocar en un colector común, si así se desea. según otra forma de realización, los medios de recogida de la parte de material de tamaño superior consisten en un artezón o canal
5 dispuesto debajo del cajón y, en este caso, los colectores para el material de tamaño inferior, están dispuestos a los lados de dicho artezón o canal.

El invento se explica y aclara a continuación con la ayuda de dibujos esquemáticos, en los que las
10 figuras 1 y 2 son secciones longitudinales del aparato según la invención, y la figura 3 es una vista lateral en alzado del mismo. La Fig. 4, que representa otro aparato según la presente invención, muestra una vista lateral en alzado del cajón y una sección de los dispositivos
15 colectores. La diferencia entre la Fig. 1 y la Fig. 4, estriba en que la cubierta de tamizado se representa en dos distintas posiciones de su funcionamiento.

En las figuras 1-3, 1 es un cajón de distribución por el cual la suspensión, que entra por A, se
20 suministra al tamiz 3 a lo largo de un camino tangencial, a través de la hendidura 2. El tamiz 3 se extiende entre un par de placas 4 que, con uno o más salientes de refuerzo 5 y con las placas de desagüe 6 y 6', constituyen un cajón 7, que está montado sobre un eje horizontal 8 so-
25 portado por las paredes verticales 9 y 9' de un depósito colector central 14. Dicho eje está colocado en el plano a lo largo del cual se suministra el material, exactamen-

22 JUL 19



222991

te debajo de la hendidura 2. Sobre el eje 8 en cuestión está montada una palanca 11 que colabora con el segmento 12, con el que puede conectarse mediante el perno 13. Para este fin, el segmento 12 lleva dos agujeros 10 y 10' de forma que la caja 7 pueda sujetarse en dos posiciones de funcionamiento. El material de tamaño inferior C se desliza entre las placas de desagüe 6 y 6' al depósito colector central 14, de donde se descarga en D por medio del tubo 15. Estando el tamiz en la posición representada en la figura 1, la fracción B de tamaño superior, pasa a un recipiente colector 16 y después de que dicho tamiz ha sido puesto en la posición indicada en la Fig. 2, la fracción en cuestión del material se vierte en un depósito colector 16' que está dispuesto en uno de los lados del colector central 14. En cualquiera de los dos casos, la fracción de tamaño superior pasa, a través de un recipiente colector común 17, hacia un tubo de descarga 18, por medio del cual sale en el punto E.

La figura 4 representa un aparato cuyos dispositivos de alimentación corresponden a los indicados en las figuras 1-3. El depósito 19, en el que el tamiz ha sido montado de forma sustancialmente correspondiente a la del depósito 7 representada en las figuras 1-3, con la diferencia de que en uno de sus lados el depósito está provisto de una boca de descarga 20 y está cerrado en el fondo porque las placas de desagüe 6 y 6' están conectadas una con la otra. En este tipo de construcción, los medios



222991

de recogida de la fracción de tamaño superior consisten
en una canal 21 situada debajo del depósito y que se ex-
tiende a uno u otro lado del plano, en el que se suminis-
tra la mezcla de alimentación. Al lado de la canal 21
5 está el depósito colector 22, encima y en el que desem-
boca la boca 20. La fracción de tamaño inferior se des-
carga siempre en el mismo punto en el depósito colector
22, mientras que la fracción de tamaño superior, que se
recoge en la canal 21, se descarga alternativamente por
10 delante y por detrás del plano del dibujo.

Esta solicitud, que corresponde a la pre-
sentada en Holanda el 15 de Julio de 1954, bajo el No.
189.238, se acoge a los beneficios del artículo 51 del
vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

15

- O - N O T A - O -

Los puntos de invención propia y nueva
que se presentan para que sean objeto de esta Patente



222991

de invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1.^o. - Aparato de tamizado que comprende una cubierta de tamizado que tiene forma de una superficie cilíndrica no continua, con un lado cóncavo; medios para suministrar líquido y partículas a separar a lo largo de un camino tangencial con respecto a la anchura total de la cubierta de tamizado, y medios para recoger las fracciones separadas, siendo tal la construcción del aparato que permite emplear cualquiera de los dos extremos de la cubierta de tamizado como extremo de alimentación, caracterizado por el hecho de que la cubierta de tamizado está instalada en una caja que puede girarse o inclinarse de tal manera que en una posición, un extremo del tamiz esté conectado con los dispositivos de alimentación y en la otra posición el extremo opuesto del tamiz esté en contacto con dichos dispositivos de alimentación, mientras que los colectores para la fracción de tamaño superior se extienden a cada lado del plano, a lo largo del cual se suministra la alimentación.

2.^o. - Aparato según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que está previsto de un depósito colector central para el material de tamaño inferior mientras que a cada lado del mismo están dispuestos medios colectores para el material de tamaño superior.



222991

3º. - Aparato según la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que los medios de recogida dispuestos a cada lado del depósito central de recolección desembocan en un colector común.

5

4º. - Aparato según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los medios colectores para la fracción de tamaño superior, consisten en un canal dispuesto debajo de la caja, y los medios de recogida de la fracción de tamaño inferior están dispuestos al lado de dicho canal.

10

5º. - Un aparato tamizador.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

15

Esta Memoria consta de siete hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 22 JUL 1955
P. A.

Alberto de Elizbur.
Por Pedro



222 991

FIG.1

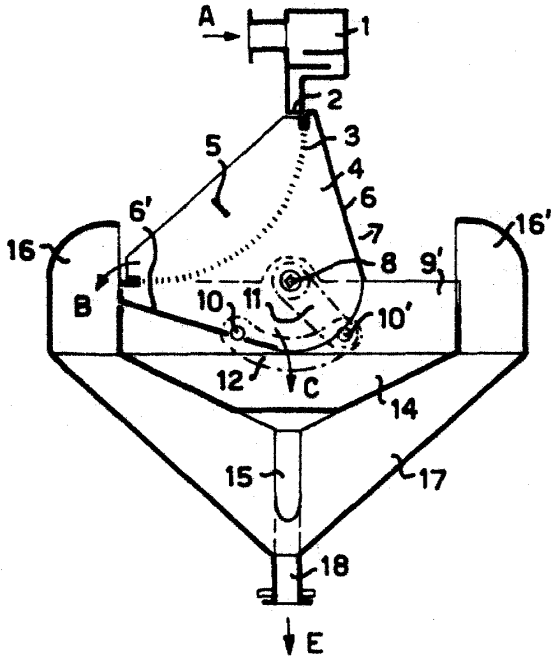


FIG.3

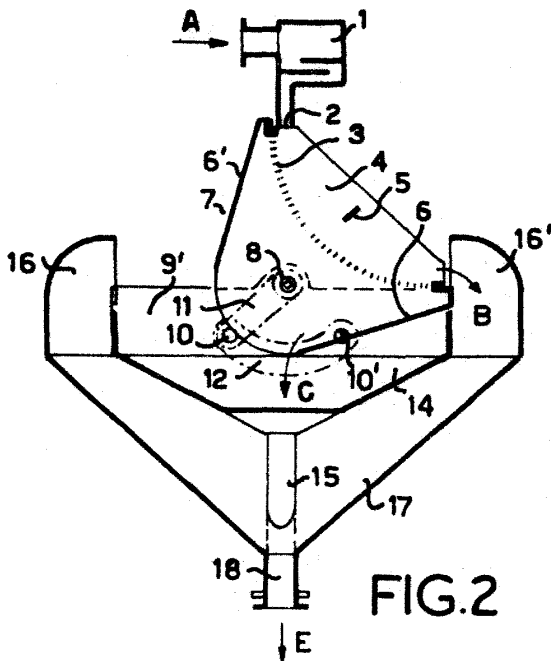
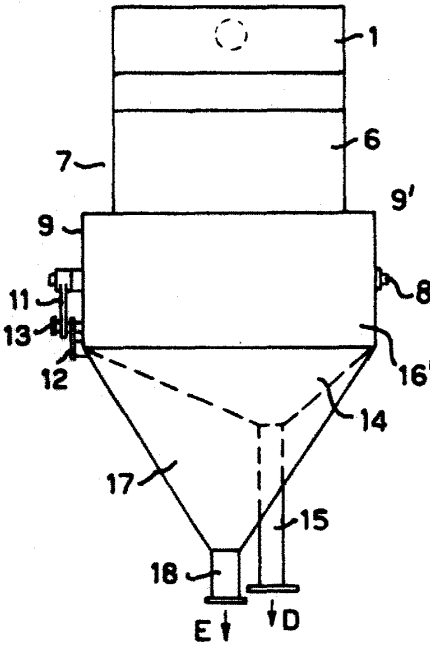


FIG.2

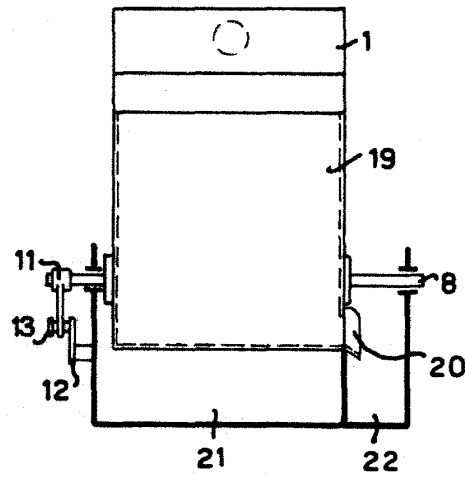


FIG.4

Assoc. de Elctros
Espaol